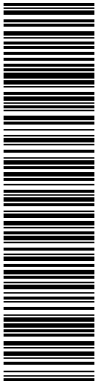


DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
OTROS: 2024.OCTUBRE.22.MOCION_INVERSIONES REGIONALES_2025.docx	Número de la anotación: 50614, Fecha de entrada: 20/11/2024 10:33:00	
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: 3NUF4-6R3WV-SRCXM Fecha de emisión: 20 de Noviembre de 2024 a las 12:50:56 Página 1 de 4		INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 464720 3NUF4-6R3WV-SRCXM 91B0013C0050F6F68E2030C092A9C4C2E2A7076B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento incluye firmas externas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-torreon.es/Firmado por: J. C-ES: O=GRUPO MUNICIPAL DE CONCEJALES DEL PSOE DE TORREJÓN DE ARDOZ, CN=2.5.4.97-VATES-V85288967, CN=5020390P FRANCISCO JAVIER CASTILLO (R: V85288967, SN=CASTILLO SORIA, G=FRANCISCO JAVIER, SERIALNUMBER=IDCES-53020390P, Description=ReIAEAIAEAAT0030PUESTO 1/68687/13112024094020 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 20/11/2024 10:33:22.



Grupo de concejales y concejales
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

MÁS INFORMACIÓN
Web: www.javicastillo.es



Moción Grupo Municipal Socialista Pleno

javiercastillo@socialistasdetorreon.com

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EN RELACIÓN A LA PROPUESTA DE ENMIENDAS A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2025 PARA LA INCLUSIÓN DE INVERSIONES EN TORREJÓN DE ARDOZ Y ADOPCIÓN DE ACUERDOS

A los efectos de someter al próximo Pleno Municipal Ordinario, de acuerdo con la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y reglamentos que la desarrollan, así como el ROM, se presenta para su debate y aprobación, previo informe que podrá emitirse por la comisión informativa correspondiente, si procede, la siguiente

MOCIÓN:

El pasado 30 de octubre fue aprobado por el Consejo de Gobierno el proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el ejercicio 2025, con un gasto de veintiocho mil seiscientos sesenta y dos millones seiscientos veintitrés mil novecientos sesenta y ocho euros. (28.662.623.968€) Y en estos días se encuentra en fase de presentación de alegaciones por parte de los grupos parlamentarios.

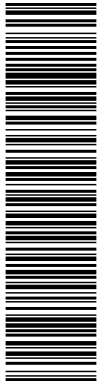
El Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz ha enviado alegaciones al anexo de inversiones de los presupuestos al Grupo Parlamentario Socialista. Estas alegaciones que se presentan en la Asamblea de Madrid dan continuidad a las iniciativas que se proponen y debaten en el Pleno del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz en muchas materias, porque el proyecto de construcción, dotación y puesta en marcha de estas infraestructuras es, en muchos casos, un ámbito competencial de carácter regional que, por tanto, tiene que ser asumido con el presupuesto autonómico.

Presentar mociones al Pleno y notas de prensa acompañadas de campañas publicitarias está muy bien, pero si no se cumple con el trámite Parlamentario en la Asamblea de Madrid, estas iniciativas quedan vacías de contenido y solo pueden ser tachadas de populistas, porque es imposible que ninguna de ellas se materialice sin que estén contempladas en los presupuestos regionales.

Las alegaciones que hemos presentado a nuestro grupo parlamentario en la Asamblea de Madrid han sido aceptadas para ser presentadas y que sean asumidas por el Gobierno de la Comunidad de Madrid. Es un documento abierto y estamos dispuestos a incluir más inversiones en las alegaciones, siempre que sean consensuadas y tengan como meta la mejora de la ciudad.



DOCUMENTO		IDENTIFICADORES	
OTROS: 2024.OCTUBRE.22.MOCION_INVERSIONES REGIONALES_2025.docx		Número de la anotación: 50614, Fecha de entrada: 20/11/2024 10:33:00	
OTROS DATOS		FIRMAS	ESTADO
Código para validación: 3NUF4-6R3WV-SRCXM Fecha de emisión: 20 de Noviembre de 2024 a las 12:50:56 Página 2 de 4			INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 464720 3NUF4-6R3WV-SRCXM 91B9013C0050F9F68E2030C082A9C4C2EA7076B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento incluye firmas externas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-torreon.es/Firmado por: J. C-ES. O=GRUPO MUNICIPAL DE CONCEJALES DEL PSOE DE TORREJÓN DE ARDOZ, CID:2.5.4.97-VATES-V85288967, CN=52020390P FRANCISCO JAVIER CASTILLO (R: V85288967, SN=CASTILLO SORIA, G=FRANCISCO JAVIER, SERIALNUMBER=IDCES-53020390P, Description=Ref:AEAT/AEAT0030PUESTO 1/68687/13112024094020 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 20/11/2024 10:33:22.



Grupo de concejales y concejales
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

MÁS INFORMACIÓN
Web: www.javicastillo.es



Moción Grupo Municipal Socialista Pleno

javiercastillo@socialistasdetorreon.com

Alegaciones presentadas:

- **Construcción de un nuevo Parque de Bomberos en la parcela V-12 del Polígono Industrial de Las Monjas, con reserva de suelo para ello.**

Pese a que el Ayuntamiento de Torrejón ha dado todos los pasos que le ha solicitado la Comunidad de Madrid para que el nuevo Parque de Bomberos sea una realidad, incluido la compra de una Parcela a la propia Comunidad de Madrid para ponerla inmediatamente a su disposición, incomprensiblemente no ha sido incluido en el proyecto de Ley de Presupuestos Regionales, por tanto, se hace necesaria su inclusión para que se pueda materializar.

- **Creación y dotación de un nuevo centro educativo público de enseñanza infantil y primaria en el Sector de Soto del Henares.**

Soto del Henares es un barrio de los más modernos de la ciudad, sin embargo, 15 años después de ser recepcionado por el Ayuntamiento tiene graves carencias en infraestructuras, entre las que cabe destacar las destinadas a equipamientos educativos. Con una población de más de 20.000 habitantes solo cuenta con un centro educativo público de Infantil y Primaria, el CEIP Beethoven, con graves problemas de saturación del alumnado pues fue construido para línea 3 y es línea 5 en casi todos sus cursos. La única solución es construir y dotar un nuevo centro educativo en el entorno.

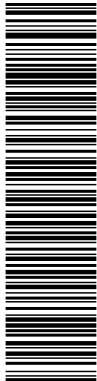
- **Proyecto de Construcción de variante de la M-206 a su paso por Torrejón de Ardoz, que evitaría en paso de 52.000 vehículos diarios por el municipio.**

Torrejón soporta a diario, según datos de la propia Comunidad de Madrid, el tránsito de 52.000 vehículos diarios, muchos de ellos pesados, procedentes de municipios vecinos que se dirigen en su mayoría al eje A-2, M-45, M-50. La construcción de una variante que conectaran todos estos municipios con la M-45/M-50 antes de entrar en su término municipal aliviaría el tráfico de forma notable y disminuiría la contaminación, elevando, por tanto, la calidad de vida de sus vecinos y vecinas.

- **Construir un centro de Rehabilitación Acuático y Climatizado para enfermedades de movilidad crónicas.**

Torrejón tiene la imperiosa necesidad de dar respuesta a la demanda de cientos de vecinos y vecinas y un importante número de asociaciones socio sanitarias, que padecen diversas enfermedades crónicas, cuyas terapias y tratamientos no se pueden prestar en la mayoría de los casos por no existir en la ciudad un centro municipal que preste este esencial servicio.

DOCUMENTO		IDENTIFICADORES	
OTROS: 2024.OCTUBRE.22.MOCION_INVERSIONES REGIONALES_2025.docx		Número de la anotación: 50614, Fecha de entrada: 20/11/2024 10:33:00	
OTROS DATOS		FIRMAS	ESTADO
Código para validación: 3NUF4-6R3WV-SRCXM Fecha de emisión: 20 de Noviembre de 2024 a las 12:50:56 Página 3 de 4			INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4644720 3NUF4-6R3WV-SRCXM 91B9013C0050F6F68E2030C082A9C4C82EA7076B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento incluye firmas externas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-torreon.es/Firmado por: J. C-ES: O=GRUPO MUNICIPAL DE CONCEJALAS DEL PSOE DE TORREJÓN DE ARDOZ, CN=52020390P FRANCISCO JAVIER CASTILLO (R: V85288967, SN=CASTILLO SORIA, G=FRANCISCO JAVIER, SERIALNUMBER=DCES-53020390P, Description=Re/AEAT/AEAT0030PUESTO 1/68687/13112024094020 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 20/11/2024 10:33:22.



Grupo de concejales y concejales
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

MÁS INFORMACIÓN
Web: www.javicastillo.es



Moción Grupo Municipal Socialista Pleno

javiercastillo@socialistasdetorreon.com

- **Cofinanciar el proyecto de soterramiento de las Vías del ferrocarril a su paso por Torrejón de Ardoz, por parte de las administraciones Estatal, Regional y local.**

El núcleo urbano de Torrejón está partido en dos mitades por las vías del FFCC. La actuación más importante que se debería realizar en la ciudad desde un punto de vista urbanístico es soterrar sus vías del tren, que discurren de Este a Oeste, creando un gran pasillo verde que serviría como gran pulmón de la ciudad, en el que se podría insertar un gran paseo peatonal con carriles ciclo a ambos sentidos y disponer de grandes zonas de recreo en las que alternen las zonas ajardinadas y arboladas con las zonas deportivas. Al mismo tiempo este trazado serviría para conectar los futuros carriles ciclo - peatonales de la ciudad, apostando por un verdadero Plan de Movilidad Urbana Sostenible.

- **Centro de salud mental, residencial y centro de rehabilitación psicosocial.**

Torrejón tiene la oportunidad de contar con una infraestructura sumamente necesaria, se trata de un centro de salud mental con atención integral, que cuente con una zona residencial y con un centro de rehabilitación psicosocial para dar respuesta a la creciente demanda en materia de Salud Mental. La propuesta es realizar una rehabilitación integral al edificio de los Juzgados de Fronteras que quedará en desuso cuando se trasladen los juzgados a su nueva sede ubicada en la AV. de la Constitución.

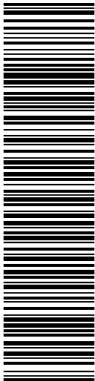
Inversiones no incluidas:

No hemos incluido algunas inversiones que consideremos también muy importantes por dar un voto de confianza al alcalde y su equipo.

El Bosque de Soto de Espinillos, cuyo proyecto no conocemos a día de hoy, para el que este grupo político tenía un proyecto muy ambicioso, que incluía un centro de interpretación de la naturaleza y renaturalización del cauce y ribera del Río Henares y su integración en el "Proyecto Arco Verde" de la Comunidad de Madrid, que ya hemos traído al Pleno en numerosas ocasiones. Hasta la fecha lo único que ha hecho el alcalde es pagar a la Comunidad de Madrid más de 4 millones de euros por dos parcelas que están ubicadas en término municipal de Alcalá de Henares. El GMS siempre ha defendido que esta iniciativa debería haber estado financiada con el presupuesto regional.

Para finalizar consideramos que todas las alegaciones propuestas tienen un amplio consenso entre los vecinos y vecinas de Torrejón y deberían tenerlo entre los grupos que componemos la Corporación Municipal. Como se puede apreciar, se trata de una serie de inversiones esenciales para el desarrollo de la ciudad que no han sido contempladas ni presupuestadas inicialmente por el Gobierno de la Comunidad de Madrid.

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
OTROS: 2024.OCTUBRE.22.MOCION_INVERSIONES REGIONALES_2025.docx	Número de la anotación: 50614, Fecha de entrada: 20/11/2024 10:33:00	
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: 3NUF4-6R3WV-SRCXM Fecha de emisión: 20 de Noviembre de 2024 a las 12:50:56 Página 4 de 4		INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4644720 3NUF4-6R3WV-SRCXM 91B9013C0050F68E2030C082A9C4C82EA7076B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento incluye firmas externas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-torreon.es/Firmado por: J. C-ES. O=GRUPO MUNICIPAL DE CONCEJALES DEL PSOE DE TORREJÓN DE ARDOZ, OID.2.5.4.97-VATES-V85288967 CN=52020390P FRANCISCO JAVIER CASTILLO (R: V85288967, SN=CASTILLO SORIA, G=FRANCISCO JAVIER, SERIALNUMBER=DCES-53020390P, Description=Ref:AEAT/AEAT0030PUESTO 1/68687/13112024094020 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 20/11/2024 10:33:22.



Grupo de concejales y concejales
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

MÁS INFORMACIÓN
Web: www.javicastillo.es



Moción Grupo Municipal Socialista Pleno

javiercastillo@socialistasdetorreon.com

Por todo ello proponemos, para su aprobación, los siguientes

ACUERDOS:

- Instar a los grupos municipales representados en el Pleno del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz para que soliciten a sus respectivos grupos parlamentarios en la Asamblea de Madrid que apoyen y aprueben las enmiendas descritas en esta moción que serán presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista.

Torrejón de Ardoz, 19 de noviembre de 2024.
Fdo: **Javier Castillo Soria**.
Portavoz Grupo Municipal Socialista.

